

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8281 *Resolución de 12 de abril de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos Javier Pardo Abad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de diciembre de 2023 (BOE de 23 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Análisis Geográfico Regional», habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento en virtud de la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Carlos Javier Pardo Abad, en el Área de Conocimiento «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía.

Madrid, 12 de abril de 2024.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.